UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

NOTA UOC Nº 454/2019

C.U., San Lorenzo, 21 de Noviembre de 2019.

Ref.: ID Nº 345574 – AMPLIACIÓN: "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS".

Señor
Abg. **PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ**, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

En atención la **NOTA DNCP/DNC Nº 24530/2019**, por la cual nos informa que el expediente no podrá ser difundido a través del Portal de Contrataciones Públicas, conforme a las normativas vigentes.

Sobre el particular, se informa que el contrato es de carácter institucional por lo que generalmente se utiliza para los viajes de los docentes, alumnos y funcionarios para participar de conferencias, cumbres, seminarios y charlas, motivo por el cual es utilizado constantemente y con más cantidad y frecuencia a fines del año, por las razones expuestas más arriba se intenta prever esos pedidos y contar con disponibilidad para atenderlos, ya que nos encontramos en la temporada alta en cuanto a los costos de los pasajes y no contamos con suficiente saldo contractual en la línea institucional.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarle atentamente.

Lic. Agustín Gavilán Viera
Jefe de la UOC

Campus de la UNA- San Lorenzo
Teléf. /Fax.: (021) 585-581/4
Casilla de Correo Nro. 765
llamadosuoc@ing.una.py